



Grupo Municipal Adelante Sevilla

Libro 20 N°. 41 SALIDA

A LA COMISIÓN PERMANENTE DE CONTROL Y FISCALIZACIÓN DEL GOBIERNO ÁREA DE HÁBITAT URBANO CULTURA Y TURISMO

En base al artículo 107 del Reglamento Orgánico de Organización y Funcionamiento del Pleno y a los efectos de ejercer mis funciones de fiscalización y control como concejal del Grupo Municipal de Adelante Sevilla, solicito que se incluya la presente iniciativa en el orden del día de la próxima Comisión Permanente de Control y Fiscalización del Gobierno para su respuesta por oral.

La necesaria reclusión de la población durante el estado de alarma, nos está permitiendo conocer una ciudad donde los vehículos a motor no acaparan la mayor parte del espacio público y donde, gracias a la disminución de la contaminación, se respira un aire más limpio y de mayor calidad. En definitiva, estamos pudiendo apreciar una ciudad más saludable.

Una vez comenzada la desescalada del confinamiento, estamos volviendo gradualmente a circular por el espacio público de la ciudad, ya sea para ir a trabajar, comprar, hacer deporte, dar un paseo o cualquier otra actividad permitida.

La cuestión que debemos plantearnos ahora es si la reactivación de la ciudad tiene que suponer forzosamente una vuelta atrás hacia el uso masivo del vehículo privado, a costa de la salud y del bienestar de la población, o si por contra, estamos dispuestos a ver en esta crisis una oportunidad para mejorar la calidad de vida en el espacio urbano.

Debemos tener en cuenta además, que en la situación actual, los inconvenientes que ya ocasiona el protagonismo del automóvil, serán aun más perjudiciales. Por un lado, el excesivo consumo de espacio público va a ser un problema si consideramos que se requerirá de más espacio en las vías para que peatones, ciclistas y VMP puedan circular en condiciones de seguridad, respetando la distancia necesaria para evitar el contagio. Por otra parte, varios estudios han demostrado la relación entre la contaminación del aire y la mortandad por coronavirus, por lo que un repunte de la contaminación puede suponer una mayor riesgo de contagio y de mortandad en el futuro.

Pero además, parte del sector comercial y de restauración requerirán un mayor uso del espacio público para poder continuar desarrollando sus actividades en condiciones de seguridad. Si se considera la medida de ampliar el espacio para las terrazas-veladores, habrá de acompañarla de una ampliación de las zonas peatonales para que no vaya en detrimento el uno del otro.

Tampoco podemos olvidar que uno de los principales objetivos del plan de impulso del turismo en la ciudad es generar confianza en el destino Sevilla, para lo que la calidad y seguridad del espacio público cobrarán una especial relevancia.

Por tanto es necesario trabajar en un plan de reactivación del espacio urbano que articule la diversidad de usos del espacio público, con las necesidades de movilidad de la población y con la protección de la salud. Se trata de un momento clave para fomentar los desplazamientos activos -a pie y en bicicleta-, y para evitar que las reticencias a usar el transporte público se traduzca en un aumento del uso del vehículo privado.

Plaza Nueva, 1 41001 Sevilla Teléfono 95 54 70280 adelante@sevilla.org

Código Seguro De Verificación:	wiF371HgplZdIfgsMlPFvA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Susana Serrano Gomez Landero	Firmado	07/05/2020 09:32:44
Observaciones		Página	1/3
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/wiF37lHgplZdIfgsMlPFvA==		







Grupo Municipal Adelante Sevilla

Este mismo reto se lo están planteando otras ciudades como Valencia o Barcelona, en el territorio nacional, o como Paris, Amsterdam, Milán o Viena, en el ámbito europeo.

Urbanismo táctico

Se trata de una situación excepcional que requiere de medidas excepcionales, por lo tanto las soluciones que se adopten no tienen por que ser de carácter permanete. El urbanismo táctico nos permite trabajar con soluciones temporales, de bajo coste y susceptibles de ser modificadas cuando la situación lo demande

Fomentar la movilidad activa

La movilidad activa, a pie y en bicicleta, es considerada por la Organización Mundial de la Salud como una de las formas más seguras de desplazarse durante la pandemia del Covid 19. Además de permitir mantener la distancia social, es beneficiosa para la salud física y mental. Para facilitar el tránsito en condiciones de seguridad, algunas de las medidas que podemos adoptar son:

- Ampliación de aceras e infraestructuras peatonales
- Corredores verdes: conectar los grandes espacios verdes urbanos a través de una red de calles, avenidas y bulevares que ofrezcan paseos saludables y en contacto continuo con la naturaleza
- Reforzar la red de carriles bici
- Reforzar la Infraestructura de Sevici

Pacificar el tráfico y facilitar la circulación de VMP

Los vehículos de movilidad personal (VMP) son, sin lugar a duda, un modo de movilidad sostenible que contribuyen a disminuir la contaminación del aire en la ciudad. Sin embargo, aún no se han adecuado las condiciones necesarias en las vías urbanas para que puedan circular en condiciones de seguridad

 Implementar el Plan Sevilla 30. Limitar la velocidad a 30km/h a todas las vías de un sólo carril o de un sólo carril por sentido de circulación

Mejorar la seguridad de la red de transporte público

Es necesario garantizar, en la mayor medida posible, la seguridad en el uso del transporte público, por lo que habrá que hacer un fuerzo para

- Limitar el número de pasajeros para permitir el distanciamiento físico necesario entre personas
- Aumentar la afluencia de vehículos, ampliando el número de unidades y reforzando y ampliando la red de carriles reservados para autobuses
- Desinfección intensiva de metro, tranvía y autobuses

Comenzar cuanto antes la implementación del Plan Respira

Las tramas urba<mark>na del Centro H</mark>istórico y de Triana, con acerados excesivamente estrechos y en muchos casos inexistentes, son las que cuentan con menos espacio para la circulación de personas. Es fundamental que se disponga de las zonas peatonales suficientes para que los peatones puedan transitar manteniendo la distancia de seguridad

Plaza Nueva, 1 41001 Sevilla Teléfono 95 54 70280 adelante@sevilla.org

Código Seguro De Verificación:	wiF371HgplZdIfgsM1PFvA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Susana Serrano Gomez Landero	Firmado	07/05/2020 09:32:44
Observaciones		Página	2/3
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/wiF37lHgplZdIfgsMlPFvA==		







Los avances del Plan Respira también pueden requerir ser complementados con otras medidas temporales que aseguren el distanciamiento social en el espacio público.

Por todo ello, desde el Grupo Municipal de Adelante Sevilla presentamos las siguientes

PREGUNTAS

- ¿Está trabajando el gobierno municipal en una planificación sobre la movilidad que se adapte a la situación avenida por el covid 19, en el corto, medio plazo y largo plazo, que fomente y facilite las condiciones de seguridad de los desplazamientos activos -a pie y en bicicleta- y de los VMP, de forma que se evite la sobre ocupación del espacio público por los vehículos a motor y el aumento de la contaminación ambiental?
- ¿Mantiene el gobierno municipal el total compromiso con las medidas recogidas en en el marco del acuerdo 2020 con nuestro grupo con respecto a las políticas contra el cambio climático y por la salud y el bienestar de las personas?
- ¿Se mantienen los plazos acordados de las diferentes fases para el desarrollo del Plan Respira?

En Sevilla, a la fecha indicada en el pie de firma

Susana Serrano Gómez-Landero Portavoz

Plaza Nueva, 1 41001 Sevilla Teléfono 95 54 70280 adelante@sevilla.org

Código Seguro De Verificación:	wiF37lHgplZdIfgsMlPFvA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Susana Serrano Gomez Landero	Firmado	07/05/2020 09:32:44
Observaciones		Página	3/3
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/wiF37lHgplZdIfgsMlPFvA==		

